J.R.
RVICIO TOYOTA
lacemos seguro tu andar

314 284 9370 - 313 [illegible]
Calle 42 N° 10 - 70 [illegible]
juan_alvarorestrepo@hotmail

IINFORME PARCIAL NUMERO TRES

CONTRATO:	SG-SAM-013-2022
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SERVICIO TOYOTA JR.
OBJETO DE CONTRATO:	ANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD, EN POSESION Y/O EN TENENCIA DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE **($450.000.000.00).**
VALOR ACTA PARCIAL:	CIENTO ONCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESO(S). M/CTE **($111.267.155,00).**
FECHA ACTA DE INICIO:	1 DE AGOSTO DEL AÑO 2022
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTA:	26 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 ? Falta acta.

Powered by CamScanner

J.R.
SERVICIO TOYOTA
Hacemos seguro tu andar

314 284 9370 - 310 770
Calle 42 N° 10C - 70, Montería
juan.alvarorestrepo@hotmail.com

INFORME DE REPARACION VEHICULOS PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO.

En cumplimiento de las obligaciones como CONTRATISTA, del contrato *N°* **SG-SAM-013-2022**, presento el presente informe dentro del periodo comprendido del **26 de enero de 2023** hasta **el 28 de febrero de 2023**, de acuerdo a las obligaciones contempladas en la Clausula Quinta del contrato así:

CLAUSULA QUINTA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Para el desarrollo del objeto, EL CONTRATISTA debe cumplir las siguientes obligaciones: GENERALES: 1) Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas. 2) Suscribir el acta de liquidación del contrato dentro del término legal indicado para tal efecto. 3) Prestar las garantías exigidas por la Entidad Contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato. 4) Pagar los impuestos departamentales dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, el valor de la estampilla a pagar será el determinado por la Secretaría de Hacienda, conforme a lo consagrado en la ordenanza departamental vigente. 5) Presentar un informe de ejecución detallado de la labor contratada al supervisor, con cada cuenta de cobro, el cual debe contener una relación detallada correspondiente al servicio prestado. 6) Afiliarse al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en articulo 50 de Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes, y para efectos de la ejecución del contrato, el CONTRATISTA debe acreditar el pago oportuno de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de multas, previa certificación de la mora efectuada por el Supervisor del contrato y el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011. 7) Destinar durante la ejecución del contrato la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación , las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas en una proporción no superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: Estas circunstancias se acreditarán en las condiciones que dispone el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860 de 2021 y la verificación de su cumplimiento durante la ejecución será una obligación del supervisor del contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: El incumplimiento de esta obligación le hará acreedor de las multas que se establecen en el numeral 4.3 del presente estudio previo. 8) Las demás obligaciones que sean requeridas para el desarrollo del objeto contractual.

Powered by CamScanner

J.R.
SERVICIO TOYOTA
Hacemos seguro tu andar

314 284 9370-313 770 5590
Calle 42 N° 10C - 70 Montería
juan_alvarorestrepo@hotmail.com

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Cumplir el objeto contractual en las condiciones de calidad o técnicas previstas en los documentos del proceso, y en su oferta. 2. Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos del parque automotor del Departamento de Córdoba, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas. 3. Garantizar que los elementos o repuestos cambiados serán originales, de primera calidad y no re-manufacturados; Excepcionalmente se podrán usar repuestos homologados que cumplan con las especificaciones técnicas del repuesto que se requiera y sobre el cual el contratista otorgue garantía para el evento de instalación de repuesto homologado, para tal efecto se requerirá previa autorización expresa y por escrito. 4. Cumplir con la garantía de 12 meses para los repuestos citados en las especificaciones técnicas, ofrecida en su oferta. 5.Garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor en el horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y los sábados de 8:00 a 1:00 pm. 6. Garantizar el servicio de grúa las 24 horas del día, los siete (7) días de la semana. 7. Garantizar que la prestación de los servicios se realice en el menor tiempo posible. 8. Garantizar la disponibilidad permanente de los equipos, insumos, materiales, herramientas y del personal que prestará el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. 9. Asegurar que el valor de los repuestos suministrados no excederá en ningún caso, los consignados en las listas oficiales de los concesionarios y talleres autorizados o representantes de las marcas nacionales o extranjeras. 10. Prestar el servicio en un taller ubicado en la ciudad de Montería - Córdoba, indicando la(s) dirección(es), la descripción de las instalaciones con que cuenta para efectuar el mantenimiento y un detalle general de los equipos y servicios con que cuenta para prestar el mantenimiento. 11. Suministrar oportunamente la información solicitada por el supervisor del Departamento. 12. Cumplir con las normas que rigen la prestación de este servicio. 13. Acudir al requerimiento de la entidad en un término no superior a 48 horas días, en caso de defectos en las partes (repuestos de reemplazo) para que éstas sean reemplazadas o en el mantenimiento del vehículo. 14. Las demás que le sean designadas por el supervisor que tengan relación con el objeto contractual.

Powered by CamScanner

J.R.
SERVICIO TOYOTA
Hacemos seguro tu andar

314 284 9370 - 313 770 5596
Calle 42 N° 10 – 70 Montería
juan.alvarestrepo@hotmail.com

La empresa **SERVICIO TOYOTA JR**, identificada con NIT. 1067872051-1, presento los servicios te mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del parque automotor de propiedad, en posesión y/o en tenencia de la Gobernación del Departamento De Córdoba **parcial N° 3**.

DESCRIPCIÓN	UNID. DE MED	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MARCA: TOYOTA HILUX 2.5 DIESEL DE PLACAS: QEI-165				0
colgante de barra estavilizadora	paquetex1	2	$ 176.210,08	$ 352.420,17
Aceite motor x 1 cuarto	litros	8	$ 20.905,88	$ 167.247,06
Filtro de aceite	paquetex1	1	$ 48.532,77	$ 48.532,77
Filtro de aire	paquetex1	1	$ 73.172,27	$ 73.172,27
Filtro de aire acondicionado	paquetex1	1	$ 37.332,77	$ 37.332,77
Guarda polvos caja de dirección	paquetex1	1	$ 37.332,77	$ 37.332,77
Cruceta cardan	paquetex1	1	$ 134.397,48	$ 134.397,48
Caja del diferencial	paquetex1	1	$ 2.296.289,92	$ 2.296.289,92
Inyector Original bosch	paquetex1	2	$ 1.469.410,08	$ 2.938.820,17
Turbo	paquetex1	1	$ 3.501.795,80	$ 3.501.795,80
Caja de dirección	paquetex1	1	$ 1.535.115,97	$ 1.535.115,97
pintura de una pieza	servicio	25	$ 218.487,39	$ 5.462.184,87
Reparación compresor a/a (incluye D/m)	servicio	1	$ 709.319,33	$ 709.319,33
Servicio prensa hidráulica	servicio	1	$ 89.598,32	$ 89.598,32
D/m toma fuerza	servicio	1	$ 142.528,57	$ 142.528,57
MARCA: TOYOTA HILUX 3.0 DIESEL DE PLACAS: OQE-178				$ -
Aceite motor x 1 cuarto	litros	8	$ 20.905,88	$ 167.247,06
Filtro de aceite	paquetex1	1	$ 48.532,77	$ 48.532,77
Filtro de aire	paquetex1	1	$ 73.172,27	$ 73.172,27
Filtro de aire acondicionado	paquetex1	1	$ 37.332,77	$ 37.332,77
Inyector Original bosch	paquetex1	2	$ 1.469.410,08	$ 2.938.820,17
Llantas (especiales de taco)	paquetex1	4	$ 865.210,08	$ 3.460.840,34
Lámpara direccional der	paquetex1	1	$ 699.159,66	$ 699.159,66
Sensor cmp (posición del árbol de levas)	paquetex1	1	$ 395.911,76	$ 395.911,76
Pila bomba de combustible	paquetex1	1	$ 356.321,01	$ 356.321,01
Bombillo halógeno	paquetex1	2	$ 47.509,24	$ 95.018,49
Forros sillas x unidad	paquetex1	4	$ 149.330,25	$ 597.321,01

Powered by CamScanner

J.R.
SERVICIO TOYOTA
Hacemos seguro tu andar

314 284 9370 - 313 770 5590
Calle 42 N° 10 - 70 Montelíbano
juan_alvarorestrepo@hotmail.com

Sensor cyl o cyp (posición del pistón	paquetex1	1	$ 395.911,76	$ 395.911,76
D/m y reparacion fusilera principal sistema electrico	servicio	1	$ 475.094,12	$ 475.094,12
D/m tanque combustible	servicio	1	$ 223.995,80	$ 223.995,80
D/m cuerpo acelerador (mantenimiento)	servicio	1	$ 149.330,25	$ 149.330,25
MARCA: MITSUBISHI MONTERO DIESEL DE PLACAS: GEV-359				$ -
Aceite hidráulico	litros	4	$ 20.905,88	$ 83.623,53
Aceite motor x 1 cuarto	litros	8	$ 20.905,88	$ 167.247,06
Filtro de aceite	paquetex1	1	$ 139.831,93	$ 139.831,93
Filtro de aire	paquetex1	1	$ 138.084,03	$ 138.084,03
Filtro de aire acondicionado	paquetex1	1	$ 33.599,16	$ 33.599,16
Caja de dirección	paquetex1	1	$ 3.427.131,09	$ 3.427.131,09
Rotor bomba hidráulica	paquetex1	1	$ 475.094,12	$ 475.094,12
Perno centra direccion	paquetex1	1	$ 237.547,06	$ 237.547,06
Sin fin dirección	paquetex1	1	$ 316.729,41	$ 316.729,41
Bomba hidráulica	paquetex1	1	$ 1.119.977,31	$ 1.119.977,31
Brazo axial dirección	paquetex1	1	$ 471.932,77	$ 471.932,77
mantenimiento suspension delantera	servicio	1	$ 186.663,03	$ 186.663,03
MARCA: MAZDA BT-50 DIESEL DE PLACAS: ODT-002				$ -
Amortiguador delantero	paquetex1	2	$ 515.630,25	$ 1.031.260,50
Amortiguador trasero	paquetex1	2	$ 218.487,39	$ 436.974,79
Anillo separador eje	paquetex1	4	$ 70.931,93	$ 283.727,73
Aceite motor x 1 cuarto	litros	8	$ 20.905,88	$ 167.247,06
Filtro de aceite	paquetex1	1	$ 10.936,97	$ 10.936,97
Filtro de aire	paquetex1	1	$ 73.172,27	$ 73.172,27
Filtro de aire acondicionado	paquetex1	1	$ 37.332,77	$ 37.332,77
Filtro de combustible	paquetex1	1	$ 153.063,87	$ 153.063,87
Perno con tuerca	paquetex1	12	$ 15.836,13	$ 190.033,61
Rodamiento rueda delantero	paquetex1	2	$ 237.547,06	$ 475.094,12
Terminal dirección	paquetex1	4	$ 218.487,39	$ 873.949,58
Bobinado arranque	paquetex1	2	$ 335.993,28	$ 671.986,55
Fisible maxi de 60 a 100 amper	paquetex1	2	$ 205.873,95	$ 411.747,90
Bomba hidráulica	paquetex1	1	$ 638.387,39	$ 638.387,39
Rotor bomba hidráulica	paquetex1	1	$ 475.094,12	$ 475.094,12
Reparación bomba hidráulica (incluye D/m)	servicio	1	$ 298.660,50	$ 298.660,50
D/m bomba de inyección	servicio	1	$ 89.598,32	$ 89.598,32

Powered by CamScanner

J.R.
RVICIO TOYOTA
ecemos seguro tu andar
314 284 9370-313 728 5590
Calle 42 N° 1C – 70 Montería
juan_alvarorestrepo@hotmail.com

Reparación arranque (incluye D/m)	servicio	1	$ 74.665,55	$ 74.665,55
Servicio prensa hidráulica	servicio	1	$ 89.598,32	$ 89.598,32
Servicio scanner	servicio	1	$ 74.665,55	$ 74.665,55
MARCA: TOYOTA HILUX 3,0 DIESEL DE PLACAS: QEI-530				$ -
Cruceta cardan	paquetex1	3	$ 134.397,48	$ 403.192,44
Radiador calefaccion (deposito del agua)	paquetex1	1	$ 395.911,76	$ 395.911,76
Lámpara stop trasero der	paquetex1	1	$ 261.327,73	$ 261.327,73
Lámpara stop trasero izq.	paquetex1	1	$ 261.327,73	$ 261.327,73
Bomba inyeccion	paquetex1	1	$ 2.949.273,95	$ 2.949.273,95
Caja de dirección	paquetex1	1	$ 1.535.115,97	$ 1.535.115,97
Bronces sincronizadores (juego)	paquetex1	1	$ 1.108.553,78	$ 1.108.553,78
D/m toma fuerza	servicio	1	$ 142.528,57	$ 142.528,57
MARCA: TOYOTA HILUX 2.5 DIESEL DE PLACAS: QEK-017				$ -
Turbo	paquetex1	1	$ 3.501.795,80	$ 3.501.795,80
Forros sillas x unidad	paquetex1	2	$ 149.330,25	$ 298.660,50
Tapetes	paquetex3	1	$ 157.310,92	$ 157.310,92
Hoja principal muelle traseo	paquetex1	6	$ 223.995,80	$ 1.343.974,79
Reparación compresor a/a (incluye D/m)	servicio	1	$ 709.319,33	$ 709.319,33
pintura de una pieza	servicio	25	$ 218.487,39	$ 5.462.184,87
Alineacion	servicio	1	$ 37.332,77	$ 37.332,77
Mantenimiento general de frenos	servicio	1	$ 164.263,03	$ 164.263,03
MARCA: TOYOTA HILUX 2.5 DIESEL DE PLACAS: OQE-173				$ -
Aceite hidráulico	litros	1	$ 20.905,88	$ 20.905,88
Aceite motor x 1 cuarto	litros	1	$ 20.905,88	$ 20.905,88
Bomba de aceite original	paquetex1	1	$ 736.198,32	$ 736.198,32
Bomba inyeccion	paquetex1	1	$ 2.949.273,95	$ 2.949.273,95
Cárter	paquetex4	1	$ 277.138,66	$ 277.138,66
Empaquetadura motor completa	paquetex1	1	$ 1.014.699,16	$ 1.014.699,16
Inyector Original bosch	paquetex1	1	$ 1.469.410,08	$ 1.469.410,08
Empaquetadura motor completa	paquetex1	1	$ 1.014.699,16	$ 1.014.699,16
Filtro de aceite	paquetex1	1	$ 48.532,77	$ 48.532,77
Filtro de aire	paquetex1	1	$ 73.172,27	$ 73.172,27
Filtro de aire acondicionado	paquetex1	1	$ 37.332,77	$ 37.332,77

Powered by CamScanner

314 284 9370-313 770 5590
Calle 42 N° 1C – 70 Montería
juan_alvarorestrepo@hotmail.com

Moto-ventilador	paquetex1	1	$ 485.323,53	$ 485.323,53
Radiador	paquetex1	1	$ 1.092.436,97	$ 1.092.436,97
Tanque I radiador	paquetex1	1	$ 221.710,92	$ 221.710,92
Turbo	paquetex1	1	$ 3.501.795,80	$ 3.501.795,80
Kit embrague(disco, prensa y balinera)	paquetex3	1	$ 1.829.296,64	$ 1.829.296,64
Arranque	paquetex1	1	$ 1.267.226,89	$ 1.267.226,89
Lámpara direccional der	paquetex1	1	$ 699.159,66	$ 699.159,66
Lámpara direccional izq.	paquetex1	1	$ 699.159,66	$ 699.159,66
Vidrio panorámico	paquetex1	1	$ 1.048.739,50	$ 1.048.739,50
Calibración de inyectores	servicio	1	$ 186.663,03	$ 186.663,03
D/m diferencial (caja)	servicio	1	$ 373.326,05	$ 373.326,05
MARCA: TOYOTA HILUX 2.5 DIESEL DE PLACAS: OQE-172				$ -
Aceite motor x 1 cuarto	litros	8	$ 20.905,88	$ 167.247,06
Filtro de aceite	paquetex1	1	$ 48.532,77	$ 48.532,77
Filtro de aire	paquetex1	1	$ 73.172,27	$ 73.172,27
Filtro de aire acondicionado	paquetex1	1	$ 37.332,77	$ 37.332,77
Guaya freno de mano - der	paquetex1	2	$ 89.598,32	$ 179.196,64
campanas traseras de frenos	paquetex1	2	$ 340.840,34	$ 681.680,67
Lámpara direccional der	paquetex1	1	$ 699.159,66	$ 699.159,66
Lámpara direccional izq.	paquetex1	1	$ 699.159,66	$ 699.159,66
Bomba de aceite original	paquetex1	1	$ 736.198,32	$ 736.198,32
Catalizador exosto	paquetex1	1	$ 424.844,54	$ 424.844,54
Árbol de levas	paquetex1	1	$ 238.928,57	$ 238.928,57
Árbol de levas admisión	paquetex1	1	$ 343.459,66	$ 343.459,66
Patin tensor correa accesorios	paquetex1	2	$ 164.263,03	$ 328.526,05
D/m transmision	servicio	1	$ 475.094,12	$ 475.094,12
MARCA: TOYOTA HILUX 2.5 DIESEL DE PLACAS: OQE-179				$ -
Aceite hidráulico	litros	4	$ 20.905,88	$ 83.623,53
Aceite motor x 1 cuarto	litros	8	$ 20.905,88	$ 167.247,06
Filtro de aceite	paquetex1	1	$ 48.532,77	$ 48.532,77
Filtro de aire	paquetex1	1	$ 73.172,27	$ 73.172,27
Filtro de aire acondicionado	paquetex1	1	$ 37.332,77	$ 37.332,77
Brazo axial dirección	paquetex1	2	$ 218.487,39	$ 436.974,79
campanas traseras de frenos	paquetex1	2	$ 340.840,34	$ 681.680,67
Rodamiento rueda trasero	paquetex1	2	$ 176.210,08	$ 352.420,17
Retenedor externo rueda	paquetex1	2	$ 29.866,39	$ 59.732,77
Retenedor interno rueda	paquetex1	2	$ 29.866,39	$ 59.732,77

Powered by CamScanner

314 284 9370 - 313 [illegible]
Calle 42 N° 1C - 70 Montería
juan.alvarorestrepopretelt@[illegible]

Guarda polvos caja de dirección	paquetex1	2	$ 37.332,77	$ 74.665,55
Turbo	paquetex1	1	$ 3.501.795,80	$ 3.501.795,80
Cruceta cardan	paquetex1	2	$ 134.397,48	$ 268.794,96
Guaya freno de mano - der	paquetex1	2	$ 89.598,32	$ 179.196,64
Llantas (especiales de taco)	paquetex1	4	$ 865.210,08	$ 3.460.840,34
Reparación radiador (incluye D/m)	servicio	1	$ 89.598,32	$ 89.598,32
SUBTOTAL				**$ 93.501.810,92**
IVA 19%				**$ 17.765.344,08**
TOTAL				**$ 111.267.155,00**

Para mayor constancia se firma a los (1) días del mes de marzo del año 2023.

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
CC 1.067.872.051
REPRESENTANTE LEGAL SERVICIO TOYOTA JR

Powered by CamScanner